



9 de mayo de 2009

EL GOBIERNO APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE LEY QUE ELIMINA LA PUBLICIDAD DE TVE

El Gobierno aprobó ayer en Consejo de Ministros el anteproyecto de ley de financiación de RTVE, que renuncia a la inclusión de publicidad y prevé aportaciones del Estado, de las televisiones comerciales -un 3%-, y del sector de las telecomunicaciones -un 0,9%-. El Ente percibirá el 80% de lo recaudado por la tasa sobre reserva de dominio radioeléctrico y por el ejercicio de sus actividades y la comercialización de sus productos. La vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, justificó la normativa asegurando que la crisis publicitaria podría “poner en peligro el equilibrio financiero” de la corporación estatal.

EL JUEZ DEL ‘CASO GÜRTEL’ ADMITE LA PERSONACIÓN DEL PP COMO ACUSACIÓN

El magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) Antonio Pedreira, que instruye el *caso Gürtel*, ha admitido la personación del PP en la causa en calidad de acusación particular. Su decisión se basa en “una interpretación amplia del artículo 24 de la Constitución”, que en el apartado primero establece que todos “tienen derecho a obtener la tutela efectiva de los jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos, sin que, en ningún caso, pueda producirse indefensión”.

OPINIÓN

***Supresión de la publicidad en TVE: una medida de estímulo que termina
con la doble financiación (EL PAÍS)***

SUMARIO

NACIONAL

Patxi López afirma que sólo habrá “una adecuación del Estatuto” si hay consenso entre los partidos

El PP estudia llevar al Constitucional la Ley Catalana de Educación

El juez se ve obligado a dejar libres a los siete piratas

ECONOMÍA

Sebastián anuncia que el Gobierno trabaja en un nuevo plan de estímulo para el automóvil

La lista de morosos se eleva a 2,75 millones de personas y 232.000 empresas

OPINIÓN

Gobierno equilibrado para Euskadi (EL PERIÓDICO)

Escandalosa pasividad del Constitucional ante la imposición del catalán como lengua vehicular (EL MUNDO)



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

ACTUALIDAD

EL GOBIERNO APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE LEY QUE ELIMINA LA PUBLICIDAD DE TVE

El Gobierno aprobó ayer en Consejo de Ministros el anteproyecto de ley de financiación de RTVE, que renuncia a la inclusión de publicidad y prevé aportaciones del Estado, de las televisiones comerciales -un 3%-, y del sector de las telecomunicaciones -un 0,9%-. El Ente percibirá el 80% de lo recaudado por la tasa sobre reserva de dominio radioeléctrico y por el ejercicio de sus actividades y la comercialización de sus productos.

La vicepresidenta primera del Gobierno, **María Teresa Fernández de la Vega**, justificó la normativa asegurando que la crisis publicitaria podría “poner en peligro el equilibrio financiero” de la corporación estatal. La vicepresidenta insistió en que el anteproyecto de ley “afianza el modelo de una RTVE pública mayoritaria, sostenible e independiente, que clarifica el panorama de la televisión en España”. “Parece razonable que quienes vayan a obtener beneficios e ingresos derivados de esa utilización de lo audiovisual en sus negocios privados puedan contribuir a la financiación del servicio público en una parte”, dijo.

De la Vega recordó que este sistema es similar a los que hay en otros países europeos y dijo que la BBC tiene “muy éxito” porque “el éxito de la calidad no está relacionado con tener o no publicidad”. Preguntada sobre si los ciudadanos acabarán pagando la financiación, la vicepresidenta insistió en el Gobierno “velará por los derechos de los ciudadanos”.

Desde el PP, **Esteban González-Pons** pidió al Gobierno la retirada del anteproyecto de ley porque, en su opinión, pone en riesgo al 50% de la plantilla del Ente público “para intentar beneficiar” a las televisiones privadas.

EL PAÍS 1, 38/EL MUNDO 57/ABC 56/EL PERIÓDICO 1, 76/LA RAZÓN 1, 74/PÚBLICO 1, 16, 17/CINCO DÍAS 3/EL ECONOMISTA 9/AGENCIAS

EL JUEZ DEL ‘CASO GÜRTEL’ ADMITE LA PERSONACIÓN DEL PP COMO ACUSACIÓN

El magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) Antonio Pedreira, que instruye el *caso Gürtel*, ha admitido la personación del PP en la causa en calidad de acusación particular. Su decisión se basa en “una interpretación amplia del artículo 24 de la Constitución”, que en el apartado primero establece que todos “tienen derecho a obtener la tutela efectiva de los jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos, sin que, en ningún caso, pueda producirse indefensión”. En el comunicado del TSJM se dice que el PP “entiende que no figura en la causa como acusado, sino como acusador”. Pedreira también ha admitido la personación como acusación popular de la Asociación Demócrata, fijando, al igual que con el PP, una fianza de 1.500 euros.



9 de mayo de 2009

El coordinador de Justicia y Libertades Públicas del PP, **Federico Trillo**, aseguró que el PP podrá dejar de estar “en la indefensión” y “podrá acceder a la causa para defender su buen nombre y contribuir así a que la Justicia aclare la verdad”.

El cabeza de lista del PP en las elecciones europeas, **Jaime Mayor Oreja**, dijo que “con la corrupción siempre hay que ser implacable cuando se detecta”.

La secretaria de Organización del PSOE, **Leire Pajín**, reprochó al líder del PP, Mariano Rajoy, su falta de “contundencia” ante la imputación de varios miembros del PP en el *caso Gürtel*. “Rajoy pone de manifiesto que no quiere acabar con la supuesta corrupción en su partido y, como siga así, sin apartar de verdad a los que han provocado la corrupción y depurando responsabilidades, va a conseguir poner bajo sospecha a todo el PP”, dijo.

Por otro lado, el juez ha citado para el martes en calidad de imputado al ex concejal del PP en Boadilla del Monte José Galeote. También declararán Eva María Sabio y Gonzalo Naranjo

EL PAÍS 1, 11/EL MUNDO 1, 10/ABC 20, 21/EL PERIÓDICO 17/LA VANGUARDIA 15/LA RAZÓN 24/PÚBLICO 1, 20/LA GACETA 4/EL ECONOMISTA 58

PATXI LÓPEZ AFIRMA QUE SÓLO HABRÁ “UNA ADECUACIÓN DEL ESTATUTO” SI HAY CONSENSO ENTRE LOS PARTIDOS

El *lehendakari*, Patxi López, aseguró ayer, en una entrevista concedida a *ETB*, que “sólo habrá una adecuación del Estatuto” si hay consenso entre los partidos. López dijo que está dispuesto a proceder a “una adecuación a la nueva realidad del Estatuto de Autonomía”, entendiendo esta Ley no sólo “como una lista de transferencias, sino como un marco de convivencia, de autogobierno y un gran pacto entre vascos para definir el futuro”.

López insistió en que, además de la superación de la crisis económica, el final del terrorismo será su objetivo prioritario y añadió que la deslegitimación social de la violencia “impedirá el relevo de ETA”. Tras mostrar su deseo de que esta legislatura sea la del logro de la paz, reiteró que no hablará con ETA, si bien dijo que mantendrá la “línea abierta” con la izquierda *abertzale*, aunque deberá decidir “cuanto antes” si quiere hacer política o seguir “amarrado” a la violencia.

AGENCIAS

Por otro lado, López firmó ayer los decretos de nombramiento de su nuevo Gabinete, cuyos consejeros tomarán hoy posesión de sus cargos. El nuevo Gobierno cuenta con cuatro independientes y carece de vicepresidencias. Los diarios destacan el nombramiento de Rodolfo Ares al frente de Interior, Idoia Media en Justicia y Carlos Aguirre en Economía y Hacienda.

EL PAÍS 12/EL MUNDO 8/EL PERIÓDICO 18/LA RAZÓN 20/PÚBLICO 18/EL CORREO 1, 20, 21



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

9 de mayo de 2009

Rubalcaba confía en que ETA haya desaparecido en 2016

El ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, aseguró ayer que quien ocupe su cargo en 2016 –año en que se celebrarán los Juegos Olímpicos- “no tendrá que preocuparse por la banda terrorista ETA”. Ante el Comité Olímpico Internacional, Rubalcaba justificó su pronóstico en que la “tendencia” es que “cada día ETA es más débil y el Estado más fuerte”, con independencia de que aún pueda hacernos “mucho daño”. El ministro recordó que en España se han celebrado grandes eventos sin que ETA haya logrado malograr ninguno. “Si hoy tuviéramos que celebrar unos Juegos Olímpicos podríamos ofrecer la absoluta seguridad de que ETA tampoco se haría presente”, enfatizó.

ABC 17/EL PERIÓDICO 17/LA VANGUARDIA 15/LA GACETA 3/EL ECONOMISTA 58

El Gobierno impugnará las listas ‘abertzales’ para las elecciones europeas

El Consejo de Ministros autorizó ayer a la Abogacía del Estado a ejercer las acciones judiciales pertinentes para impedir o anular la proclamación de aquellas candidaturas a las elecciones europeas de las que se sospeche que pretendan continuar las actividades de la izquierda abertzale.

Por otro lado, ABC informa que representantes de Batasuna y de las dos formaciones que sustentan la coalición Iniciativa Internacionalista-La Izquierda de los Pueblos han mantenido reuniones secretas para perfilar cómo abordar las elecciones europeas.

EL PAÍS 14/EL MUNDO 14/ABC 1, 14, 15, 16/LA RAZÓN 23/PÚBLICO 18

EL PP ESTUDIA LLEVAR AL CONSTITUCIONAL LA LEY CATALANA DE EDUCACIÓN

La portavoz del PP en el Congreso, **Soraya Sáenz de Santamaría**, anunció ayer que su partido no descarta recurrir al Tribunal Constitucional la futura Ley de Educación Catalana (LEC) ya que, en su opinión, discrimina el idioma español a favor del catalán. Sáenz de Santamaría confía en que, finalmente, los parlamentarios modifiquen la redacción de la LEC y que el recurso no tenga que hacerse efectivo. La presidenta del PP catalán, **Alicia Sánchez Camacho**, anunció que su formación se plantea solicitar la opinión del Consejo Consultivo, como paso previo al recurso.

La vicepresidenta primera del Gobierno, **María Teresa Fernández de la Vega**, pidió respeto a las normas y recalcó que la enseñanza del castellano está “garantizada en Cataluña y en todas las comunidades”. No obstante, dijo que en caso de que un precepto no se adecue al marco normativo, lo verán con la Generalitat.

EL MUNDO 1, 4, 5/ABC 20/EL PERIÓDICO 1, 16/LA VANGUARDIA 30/LA RAZÓN 24/PÚBLICO 34/LA GACETA 4



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

9 de mayo de 2009

SANIDAD ELABORA UNA GUÍA PARA QUE LA GRIPE A NO PARE LAS EMPRESAS

El Ministerio de Sanidad prepara un borrador de un *Plan de actuación de las empresas frente a las emergencias*, para instruir a éstas sobre cómo seguir su funcionamiento si se declara una pandemia de la nueva gripe, informa *EL PAÍS*. En el supuesto de que el absentismo llegue al 40%, el Ministerio plantea medidas como promover el teletrabajo y sugiere que se dé trabajo a los jubilados para que reemplacen a los enfermos. Se trata, según explicó el director general de Salud Pública, Ildefonso Hernández, de un borrador cuya base es un texto de febrero de 2007, fecha en que se desató la gripe aviar.

Por otro lado, Brasil, Argentina, Japón y Australia han confirmado los primeros casos de personas infectadas por el N1H1. Estados Unidos ya supera a México en número de personas enfermas al sumar 1.639.

Mientras, las casi 300 personas confinadas en el hotel Metropark de Hong Kong fueron liberados ayer después de que concluyera la cuarentena de una semana por temor a que estuvieran infectados del virus.

EL PAÍS 1, 34, 35/*EL MUNDO* 1, 33/*ABC* 55/*EL PERIÓDICO* 22, 23/*LA VANGUARDIA* 28, 29/*LA RAZÓN* 34/*PÚBLICO* 30, 31/*LA GACETA* 11/*AGENCIAS*

EL JUEZ SE VE OBLIGADO A DEJAR LIBRES A LOS SIETE PIRATAS

El juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu se ha visto obligado a revocar, “por imperativo legal y en absoluta disconformidad” la orden de prisión que dictó el jueves contra los siete primeros piratas somalíes apresados por el buque de la Armada Española Marqués de la Ensenada en aguas internacionales del golfo de Adén.

La Fiscalía cambió de criterio y pidió al juez que revocara la medida y que los arrestados fueran entregados a Kenia, en virtud de un ‘canje de notas’ firmado entre la UE y el país africano sobre entrega de personas sospechosas de haber cometido piratería. El juez ordenó a “la autoridad bajo custodia se encuentran” que les deje en libertad “inmediatamente”. Andreu sostiene que los piratas no pueden ser enviados a Kenia porque se “quebrantarían los principios constitucionales básicos del proceso”.

EL PAÍS 1, 10/*EL MUNDO* 1, 12/*ABC* 18/*EL PERIÓDICO* 17/*LA RAZÓN* 23/*PÚBLICO* 21



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

9 de mayo de 2009

Abogados de EEUU piden a España que juzgue a Bush por las torturas

Un grupo de abogados de EEUU, dirigidos por William F. Pepper, ha aportado un documento a la causa española sobre Guantánamo en el que defienden el derecho de España a investigar, y sugiere que se amplíe el procedimiento y se impute directamente al ex presidente George W. Bush. Asimismo, aportan 45 documentos que permiten “trazar el proceso de toma de decisiones” que llevó a la aplicación de métodos equivalentes a la tortura a los detenidos de la “guerra contra el terrorismo”.

PÚBLICO 1, 2, 3



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

Y ADEMÁS...

NACIONAL

- El PSOE busca un frente de izquierdas contra las rebajas fiscales del PP. Alonso contacta con portavoces de la oposición ante el debate de la nación (*EL PAÍS 16*)
- Chaves asegura que Fernández Vara que las balanzas fiscales no influirán en la negociación (*EL MUNDO 11. ABC 44. EL PERIÓDICO 20*)
- Montilla pide a los *consellers* del PSC que “vendan” su gestión (*LA VANGUARDIA 1, 13*)
- Puigercós: “El PSC tiene que optar entre el Gobierno catalán y el español” (*PÚBLICO 22*)
- Diego López Garrido: “Con Lisboa, la Eurocámara será el parlamento más poderoso de Europa” (*ABC 28. Entrevista*)
- Zapatero engañó a Solbes con su relevo por Vegara para acelerar su marcha (*EL ECONOMISTA 1, 54*)
- Trinidad Jiménez: “Mantendremos que las jóvenes de 16 años puedan abortar sin permiso paterno” (*LA RAZÓN 1, 32, 33. Entrevista*)
- Un juez cuestiona la legalidad del Concordato ante el Constitucional (*PÚBLICO 32*)
- Los GRAPO se muestran “orgullosos” de su último asesinato (*EL MUNDO 11*)
- El Rey pide confianza para hacer los mejores Juegos Olímpicos que la historia recuerde (*ABC 74. LA RAZÓN 1, 52*)

INTERNACIONAL

- El Ejército paquistaní asegura haber matado a 143 talibanes en la ofensiva. La ONU cifra el éxodo de Pakistán en un millón de desplazados (Todos)
- Obama dirigirá el 4 de junio en Egipto un discurso al mundo islámico (*EL MUNDO 29*)
- Brown y la mitad de su Gobierno pasan al erario público gastos poco justificables (Todos)
- Chávez nacionaliza todos los negocios ligados al petróleo (*EL PAÍS 9. EL PERIÓDICO 12*)
- El Papa expresa en Jordania su “profundo respeto” por la comunidad musulmana (Todos)

OPINIÓN

SUPRESIÓN DE LA PUBLICIDAD EN TVE: UNA MEDIDA DE ESTÍMULO QUE TERMINA CON LA DOBLE FINANCIACIÓN

La supresión de la publicidad en TVE decidida ayer por el Gobierno es un hito en la historia audiovisual de este país, aunque no se extienda a las emisoras autonómicas, “asignatura que queda pendiente”. Desde hace años, “la posición de privilegio de TVE, a la que se han ido sumando las autonómicas, se ha convertido en una distorsión insoportable e injusta para el sector privado”. El sistema elegido para sustituir los 500 millones de la publicidad es “más ortodoxo que el actual”. Las empresas afectadas por las nuevas tasas, concesionarias de bienes públicos, soportarán una modificación al alza del coste de concesión, pero no parece que este coste sea inasumible. “Acierta también el Gobierno en limitar la capacidad de contratación de derechos deportivos con dinero público, una forma escandalosa de competencia desleal que hincha y distorsiona la oferta”.

EL PAÍS 28. Editorial

Otra televisión pública

“Por razonable y positiva” que resulte la supresión de la publicidad en RTVE, “son varias las cuestiones del anteproyecto de ley que deben ser aclaradas”. Por un lado, “está por ver en quién recaerá la factura derivada de la supresión de la publicidad”. “Habrá que clarificar si la aceptación por parte de las televisiones privadas de otro gravamen del 3% lleva implícita una flexibilización de esa otra obligación sobre la inversión del 5% en producciones de cine español o europeo”. Finalmente, la reforma del modelo financiero de RTVE aprobado ayer no parece reorientar del todo su actual filosofía comercial, ni tampoco define con precisión el objetivo de servicio público del ente. Una reconducción “que no sólo debe ir unida a la nueva dotación de recursos, sino que ha de conducir a una reforma paralela en los entes autonómicos, ya que sería irracional la existencia en España de un sector público televisivo a dos velocidades”.

EL CORREO 37. Editorial

GOBIERNO EQUILIBRADO PARA EUSKADI

Además de la amenaza terrorista, el primer Gobierno no nacionalista que tiene Euskadi “se enfrenta a otros muchos desafíos y la presión añadida de que va a ser mirado con lupa por una oposición implacable y por un aliado exterior, el PP, que va a tratar de influir en todas las políticas”. Entre esos retos está la lucha contra ETA y mejorar la relación con las víctimas del terrorismo. El otro objetivo manifiesto del nuevo Ejecutivo, la lucha contra la crisis económica, tendrá como abanderados a dos independientes de reconocido prestigio. El rostro del Gobierno será Idoia Mendia, “pero hará falta mucho más que un rostro joven para transmitir a la sociedad vasca la acción de un equipo que ilusiona a una parte de la sociedad y tiene que ganarse el respeto de la otra”.

EL PERIÓDICO 4. Editorial



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

9 de mayo de 2009

Investidura anómala (J. PÉREZ ROYO. *EL PAÍS* 14) La mayoría de la investidura es antinatural. No se explica más que por la parálisis en que se había instalado el subsistema político vasco.

ESCANDALOSA PASIVIDAD DEL CONSTITUCIONAL ANTE LA IMPOSICIÓN DEL CATALÁN COMO LENGUA VEHICULAR



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

El Gobierno y la oposición reaccionaron ayer contra la Ley de Educación que está a punto de aprobar el Parlamento de Cataluña, en la que se impone el catalán como única lengua vehicular del sistema educativo, y no han ocultado su intención de recurrirla ante el Tribunal Constitucional. Iniciativas que no harían falta si el TC se hubiera pronunciado ya sobre el recurso presentado por el PP en 2006 en el que se impugnaban decenas de artículos del Estatuto, entre ellos el que establece el catalán como lengua vehicular en la enseñanza. “Lo menos que cabe exigir a estas alturas al Constitucional es una clarificación definitiva y sin equívocos sobre esos artículos que están permitiendo a Cataluña construir un Estado dentro del Estado, vulnerando de forma flagrante la letra y el espíritu de la Constitución”.

EL MUNDO 3. Editorial

Una ley contra el castellano

La nueva Ley de Educación que impulsa la Generalitat “no es una ley al servicio de los ciudadanos, sino del nacionalismo”. “Si el Constitucional saliera de la parálisis que le atenaza desde hace tres años y sentenciara sin demora el Estatuto catalán”, cumpliendo con su deber, iniciativas como esta no se plantearían.

LA RAZÓN 9. Editorial

Y ADEMÁS...

- **Piratas en libertad** (*EL CORREO 37. Editorial*) Despropósito judicial que amenaza con dejar impunes a los piratas somalíes capturados el miércoles. “Una impunidad que dejaría muy maltrecha la eficacia del Gobierno y de la Justicia española en un combate en el que la comunidad internacional, con apoyo de nuestro país, ha comprometido esfuerzos militares y económicos”.
- **La suerte de los piratas somalíes al toparse con la Audiencia Nacional** (*EL MUNDO 3. Suelto*)
- **El chivo expiatorio de la crisis** (*ABC 4. Editorial*) España “es el único país de Europa en que los sindicatos mayoritarios se manifiestan por la crisis contra la oposición y no contra el Gobierno”. La “convergencia de esta táctica de agitación sindical con los intereses electorales del PSOE es cada día más patente y el riesgo es que se incremente a medida que se agrave la crisis”.

9 de mayo de 2009



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

- **Los ‘brotos verdes’, sólo para EEUU** (*EL MUNDO 3. Suelto*) 2,75 millones de españoles no pueden pagar las deudas contraídas.
- **Los bancos de EEUU** (*EL PERIÓDICO 4. Editorial*) Aprobado justo en el examen de la Administración Obama.
- **¿Brotos verdes en la banca USA?** (*EL ECONOMISTA 3. Editorial*)
- **Otro termómetro de la crisis: la morosidad** (*LA GACETA 61. Claves*)
- **El éxito del Salón del Automóvil** (*LA VANGUARDIA 20. Editorial*)
- **Defender el sector porcino** (*LA VANGUARDIA 20. Editorial*) "La crisis de la gripe nueva va camino de ser más un problema mediático que un desafío puramente sanitario".
- **Reto al sector turístico** (*LA GACETA 61. Editorial*)
- **Cautela en la Bolsa tras el rally acelerado** (*CINCO DÍAS 8. Editorial*)
- **Forum y Afinsa: 3 años sin solución** (*EL ECONOMISTA 3. Editorial*)
- **Las bazas de Madrid** (*EL PAÍS 28. Editorial*) Es la candidatura olímpica con más camino recorrido y con mayor respaldo popular.
- **Madrid 2016: otro examen superado** (*EL MUNDO 3. Suelto*)
- **Madrid 2016 supera con nota la evaluación olímpica** (*LA RAZÓN 9. Editorial*)
- **El Papa, en Tierra Santa** (*ABC 4. Editorial*)
- **¡Feliz día de Europa!** (*M. WALLSTRÖM. EL MUNDO 28*)

ECONOMÍA

SEBASTIÁN ANUNCIA QUE EL GOBIERNO TRABAJA EN UN NUEVO PLAN DE ESTÍMULO PARA EL AUTOMÓVIL

El ministro de Industria, Miguel Sebastián, adelantó ayer en la inauguración del Salón del Automóvil de Barcelona que el Gobierno trabaja en un nuevo plan de ayuda al automóvil y anunció que antes de final de mes convocará a las autonomías y al sector para discutir soluciones a la caída de las ventas. El ministro señaló que es necesaria una "reflexión profunda" sobre el tipo de subvención. "Esperaremos a que el Plan Vive agote su vida y trabajaremos las diversas fórmulas codo con codo", dijo.

Por su parte, la Comunidad Valenciana aprobó ayer un Plan Prever, dotado con 15 millones, que dará 1.000 euros para la compra de un automóvil nuevo y 500 para los usados. Aragón prepara un plan similar, al igual que Castilla y León.

El presidente de Anfac, **Francisco Javier García Sanz**, planteó un plan para incentivar la compra de vehículos financiado de manera conjunta por el Gobierno, las Comunidades Autónomas y los propios fabricantes y reiteró que el Plan Vive es "insuficiente". "No podemos esperar más", indicó.

EL PAÍS 22/ EL MUNDO 35/ABC 32/EL PERIÓDICO 1,2,3/LA VANGUARDIA 1,63,64/LA RAZÓN 43/PÚBLICO 1,25/LA GACETA 8/CINCO DÍAS 1,4/EL ECONOMISTA 11

LA LISTA DE MOROSOS EN ESPAÑA LLEGA A 2,75 MILLONES DE PERSONAS Y 232.000 EMPRESAS

El número total de morosos en España a finales de abril alcanzó los 2,75 millones de personas, según un informe elaborado por Asnef-Equifax. De ellas, 2.054.000 eran de nacionalidad española y el resto, 691.000, inmigrantes, lo que representa un incremento del 26% y del 67%, respectivamente, con respecto al mismo mes de 2008. Las deudas de los españoles crecieron un 121% y las de los inmigrantes un 183%.

Asimismo se ha disparado el número de empresas que no han pagado sus deudas en el último año, hasta 232.000, lo que supone un aumento del 33%. La deuda total de las empresas ha crecido un 203%.

En total, los impagos a entidades financieras y grandes compañías por parte de hogares y empresas inscritos en las listas de morosos alcanzaron los 36.148 millones de euros a finales de abril, un 158% más que hace un año.

EL MUNDO 1,37/ABC 32/EL PERIÓDICO 47/LA VANGUARDIA 68/LA RAZÓN 39/PÚBLICO 24/CINCO DÍAS 9



9 de mayo de 2009

Granado reconoce que el sistema de la Seguridad Social es “insostenible” sin reformas

El secretario de Estado para la Seguridad Social, Octavio Granado, advirtió ayer de la fragilidad del sistema de pensiones. “Con el cóctel de más jubilados y menos cotizantes el sistema es insostenible porque no es de goma y no tiene una capacidad infinita”, afirmó.

Granado insistió en la necesidad de “buscar formas para que la edad de jubilación se mantenga”, defendió la prolongación voluntaria de la jubilación y abogó por reducir “en términos moderados” las jubilaciones anticipadas. Asimismo sugirió otras medidas para aumentar la tasa de ocupación y ampliar la base de cotizantes, como que coticen los becarios. “Si no optamos por manejar la variable de la edad de jubilación, deberemos optar por manejar la variable de la cuantía de la pensión. Si no ajustamos el tiempo de duración de la prestación, ajustaremos el precio”, señaló.

EL PAÍS 22/EL MUNDO 37/ABC 1,34/LA VANGUARDIA 68/LA RAZÓN 38/CINCO DÍAS 10/EL ECONOMISTA 55



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

Y ADEMÁS...

- La CNMV detecta irregularidades en la venta de productos financieros y pide a la banca que informe adecuadamente a los clientes (*TODOS*)
- Los ganaderos protestan en Galicia contra la caída del precio de la leche (*EL PAÍS 23*)
- Nueva Rumasa comprará a Kraft la planta de Menorca (*TODOS*)
- Repsol gana un 57,4% menos por la caída del crudo (*TODOS*)
- El beneficio de Endesa cae un 23% por el menor tamaño al vender activos a E.ON (*TODOS*)
- El consejo de Mutua Madrileña se congela el sueldo en 2009 (*TODOS*)
- Las eléctricas empiezan a devolver lo cobrado de más a los abonados (*EL PERIÓDICO 44*)
- Las Bolsas aplauden el resultado del test a la banca de EEUU y la bajada del ritmo de destrucción de empleo. El Dow Jones sube el 1,96%, hasta los 8.574,65 puntos. El Nasdaq ganó un 1,33%, hasta los 1.739 puntos (*AGENCIAS*)
- El Ibex gana el 38% en dos meses. Ayer subió un 1,94%, hasta los 9.408,10 puntos. El índice general de Madrid subió un 1,92%, hasta los 974,96 puntos (*TODOS*)
- El *brent* sube un 3% y se sitúa en 58,14 dólares. El *Texas* cierra en 58,63 tras subir casi dos dólares (*AGENCIAS*)
- Kosovo entra en el FMI (*AGENCIAS*)